

## **El mobiliario de la casa de morada y de campo de Fernando de Castilla Altamirano en la ciudad de los Reyes a fines del siglo XVII**

### **The furniture of the house and country house of Fernando de Castilla Altamirano in the city Los Reyes at the end of the century XVII**

**Diego Carrillo Thorne \***

**Resumen:** Este artículo tiene como objetivo describir el mobiliario en los distintos espacios de la casa de morada y casa de campo de Fernando de Castilla Altamirano, en la ciudad de los Reyes, a fines del siglo XVII, durante el reinado de Carlos II de España el último rey de la casa de Habsburgo. Analizamos los términos utilizados en el siglo XVII con referencia al mobiliario y a su terminología en el siglo XX. En la ciudad de Lima, existe un sistema de vida reflejada en la vivienda de sus pobladores, que a través de la investigación de sus inventarios de bienes, almonedas y testamentos nos permiten entender y comprender su modo de vida, tanto en la ciudad como en el campo. El objetivo de este trabajo es contribuir a las investigaciones sobre el mobiliario limeño en una casa de morada y de campo, poco estudiada, a fines del siglo XVII.

**Palabras Clave:** Investigación histórica, mueble, artes decorativas, Perú.

#### **Abstract**

This article aims to describe the furniture in the different spaces of Fernando de Castilla Altamirano's dwelling house and country house, in the city of Los Reyes, at the end of the 17th century, during the reign of Carlos II of Spain, the last king of the house of Habsburg. We analyze the terms used in the 17th century with reference to furniture and its terminology in the 20th century. In the city of Lima, there is a system of life reflected in the housing of its inhabitants, which through the investigation of their inventories of goods,

---

Diego Carrillo Thorne, arquitecto por la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, docente de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Maestrante de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa.  
Correo diecar@infonegocio.net.pe.

money and wills allow us to understand and understand their way of life, both in the city and in field. The objective of this work is to contribute to the investigations on the Lima furniture in a house of residence and country, little studied, at the end of the XVII century.

**Keywords:** Historical research, furniture, decorative arts, Perú.

### **Introducción**

Las investigaciones sobre el mobiliario civil y su distribución en una casa en Lima y una casa de campo cerca de la ciudad, durante el virreinato, son poco estudiados, más aun a fines del siglo XVII. Lo mismo sucede con el mobiliario de dichos espacios.

La ciudad de Lima tiene una ubicación, clima, y población, esas características también se reflejan en la vivienda y su distribución interior, así como el mobiliario en cada espacio. Alrededor y cerca de la ciudad, existen estancias, haciendas y chacras que los desarrollan como negocio; en ellos construyen casas que se adaptan a su estilo de vida y pasan algunos días o realizan algunos eventos sociales.

Ya en el siglo XX existe un interés por estudiar el mobiliario virreinal, tanto religioso como civil; y el principal problema de su estudio es su movilidad, deterioro y cambios de uso a través de los siglos, haciendo más difícil una investigación.

En España, Luis Feducchi ha escrito varios libros sobre el mueble español por los años 70. Por los 90 Maria Paz Aguiló, historiadora española, publica el libro "El mueble en España siglos XVI-XVII" (1993), siendo una de las investigadoras que más ha profundizado sobre el tema.

En Argentina se ha publicado unas primeras aproximaciones sobre "el mueble

colonial Sudamericano" (A. Taullard, 1944), en el cual se presentan una serie de fotografías y algunas descripciones generales sobre el mueble en América del Sur.

En el Perú, a mediados del siglo XX, investigadores interesados en el tema como los arquitectos Emilio Harth-Terré, y Héctor Velarde han escrito sobre la arquitectura religiosa y mobiliario religioso básicamente y, poco sobre la casa limeña y su mobiliario. El que más ha profundizado en la arquitectura de Lima y en la casa limeña, mas no en su mobiliario civil, es Antonio San Cristóbal que ha escrito varios artículos y libros entre ellos, dos tomos sobre "La Casa Virreinal Limeña de 1570 a 1687" (2003); poniendo como fecha final del título de dichos libros, el terremoto que destruyó gran parte de Lima.

Otra de las investigaciones que ahondan en la casa limeña y su mobiliario es el de Maria Dolores Crespo Rodriguez, en su libro "Arquitectura doméstica de la Ciudad de los Reyes (1535-1750)" (2006) derivado de su Tesis; que describe los espacios de una casa y su mobiliario en un periodo de más de doscientos años, en el cual la influencia de los Habsburgo y Borbones en el virreinato del Perú, traen distintos estilos y respuestas con respecto al mobiliario civil.

El libro más reciente que se ha publicado sobre el mobiliario del Virreinato del Perú de los Siglos XVII y XVIII, es el escrito por María Campos Carlés de Peña; se denomina "Un legado que pervive en Hispanoamérica" (2013), que hace una descripción del mobiliario tanto religioso como civil, en un periodo de doscientos años.

Es importante recalcar el periodo de tiempo de dichas publicaciones, ya que en el reinado de los Habsburgo y Borbones hubo distintas influencias de estilo y modas en diversos aspectos de la vida, incluyendo el mobiliario civil. Esto hace más difícil su entendimiento más cabal.

A fines del siglo XVII, Carlos II hijo de Felipe IV, es el último rey de la dinastía

Habsburgo siendo el Rey de España, Nápoles, Sicilia, Cerdeña duque de Milán, soberano de los Países Bajos y conde de Borgoña. La influencia tanto en España como en Lima, es de los Habsburgo en la vida política, económica, vida cotidiana, gustos y por lo tanto en el mobiliario. La corte española tiene como referente en los gustos por el mobiliario, a Flandes y Nápoles principalmente. Según el historiador Gonzales Palacios (1993) la capital artística de España es Nápoles.

Durante el virreinato los inventarios de bienes, almonedas y testamentos describen los bienes que deja el difunto, en ellos encontramos información de los esclavos, pinturas, mobiliario, ropa, platería y joyas. He tomado el inventario de bienes de Fernando de Castilla Altamirano, debido a que describe el mobiliario por ambientes en una casa de morada en Lima y una casa de campo.

El principal problema del estudio del mobiliario civil en dicho periodo, es la movilidad de los muebles a través de las migraciones, herencias, deterioros, cambios de moda y terremotos; haciendo que estos pierdan su contexto original pasando a tener nuevos usos, ubicaciones dentro de distintos espacios para los cuales fueron diseñados. Por lo expuesto, los inventarios de bienes, almonedas y testamentos son una herramienta imprescindibles para encontrar y describir el mobiliario, dentro de las casas de morada en la ciudad de Lima a fines del siglo XVII.

Inicialmente al revisar los documentos, encontramos que los términos que describen el mobiliario, a través de los años han cambiado, siendo hoy en día totalmente distintos.

### **Consideraciones teóricas y terminología del mobiliario a fines del siglo XVII.**

El mueble a través de la historia del hombre se ha creado para que la vida cotidiana sea más fácil, debido a que son utilizados para guardar y atesorar un sin número de

diversos objetos desde su vestimentas, alimentos, documentos y joyas entre otros. Ha estado ligado a los espacios creados por la arquitectura; y sus formas estéticas siempre han seguido las diversas corrientes artísticas que están en boga en el momento de su creación.

Uno de los conceptos más claros que ha tenido la humanidad a lo largo de la historia es la de la búsqueda de la comodidad y decoro en las viviendas y, por tanto el de servirse de objetos que permitan hacer más fácil y confortable la vida doméstica. (Aguiló, 1987, pág. 11)

El término mobiliario aparece en el siglo XIX, lo encontramos en el Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española: "moblar v.a. alhajar con muebles alguna casa." (Real Academia Española, 2020, pág. 587) La palabra moblar significa decorar con muebles las casas. Mientras que el término mueble aparece en el diccionario de Covarrubias (1611) donde su significado es "que se puede llevar de una parte a otra". (Covarrubias Horozco, 2018, págs. 1150-557). Esto nos da una idea clara que el mueble puede estar en diversos espacios dentro de una misma casa, para usos diversos.

Los ambientes interiores que toda casa de morada tiene en Lima, en el siglo XVII es sala, cuadra, cámara o aposento de dormir, recamara además de la cocina, huertos (San Cristóbal, 2003). Lo que no se encuentra dentro de los inventarios de bienes de fines del siglo XVII, es el mobiliario de los hijos y de los esclavos, asumiendo que es muy básico, poco relevante o inexistente como para ser inventariado en su momento.

En cuanto al mobiliario que se describen en los inventarios de bienes, almonedas y testamentos; encontramos una diversidad de muebles como sillas, taburetes, mesas, bufetes, escritorios, estrados, camas, cujas, armarios, escaparates, baúles y cajas entre otros muebles.

Para describir los términos y ajustarlos a su real significado a fines del siglo XVII, se revisa el diccionario de Covarrubias (1611) y el de La Real Academia Española (1803), esto permite entender y aclarar los usos de diversos muebles.

La silla es un mueble que através de los siglos ha tenido un protagonismo; la encontramos desde los griegos, pasando por la iglesia, reyes y el pueblo teniendo distintos significados y simbolismos en cada caso. Ya en el siglo XV es considerado un mueble de lujo en España (Aguiló, Maria Paz, 1993). Siempre está presente en todo inventario y es de madera con o sin brazos; y en el asiento y respaldo, se le coloca una baqueta de Moscovia o Guamanga<sup>1</sup>. Pueden estar bordadas de seda, o con pespuntadas de seda, o con flecos de seda.

Originalmente, las moscovias eran pieles exportadas desde los puertos de la Liga Hanseática, en particular de San Petersburgo. Se utilizaban las pieles de reno y la vaqueta; en el proceso del curtido se recurría al abedul (que daba aroma agradable), y en el acabado se marcaba la epidermis con la finísima malla de rombos. Las moscovias- el término inglés está más cerca de la realidad: Russian leather, o cuero de Rusia-, eran esportadas a Europa. El olor, el tacto y la malla hacían de las moscovias buenas para encuadernaciones, cubiertas de arquetas, bancos y respaldos de sillas. En este último caso, la malla y la finura excluían la posibilidad de labrar la piel; se utilizaban moldes en altorrelieve para repujar el cuero, con motivos simples de inspiración vegetal, a veces con líneas bruñidas y pequeños círculos concéntricos hechos con troquel, aparte del repujado. (Franklin, 2002, N 20, pág. 236)

La baqueta es un material que ha tenido un uso importante en el mobiliario de fines del siglo XVII; ya que podemos encontrarla en las sillas, taburetes, escritorios y bufetes.

Estas sillas y taburetes de baquetas, que son de Moscovia o Huamanga, se encuentran en muchos inventarios del periodo estudiado, por lo tanto deben haber

---

<sup>1</sup> Importante centro de producción de baqueta.

sido de uso popular en la ciudad de Lima. Los artesanos que la trabajan son los curtidores, zurradores<sup>2</sup> y Guadamecileros<sup>3</sup> (Salinas y Cordoba, 1631)

Existen los bufetes y mesas que son muebles de distintos usos.

El bufete es una mesa de diversos tamaños y cuando es pequeña se le denomina bufetillo y puede ir sobre él, un escritorio. Según Covarrubias (1611) el bufete; es nombre Francés,... Es una mesa de una tabla, que no se coge, y tiene los pies clavados, con sus bisagras, que para mudarlos de una parte a otra, o para llevarlos de camino se embeben en el reverso de la misma tabla. Trajese esta influencia de Alemania, y con ella el nombre.

En el caso de una mesa, según Covarrubias (1611) significa la tabla donde se come quieren se haya dicho a mensura, por la medida que se debe tener en el comer y beber, o la proporción que debe guardar en la longitud y latitud, como es cuadrada, o se es que altera, o en otra forma más larga, conforme a los que se ha de asentar a la mesa."

Es importante entender las diferencias entre un bufete, bufetillo; y la mesa, ya que son nombrados muchas veces en el mismo inventario de bienes o dotes. La mesa es el lugar donde se come o un mueble que no tiene otro mueble (escritorio) colocado sobre él, tiene uno o dos cajones. El bufete y bufetillo en el inventario de bienes, se menciona generalmente cuando existe un escritorio sobre él y tiene el mismo material como el nacar<sup>4</sup>, carey, ébano y marfil, y también existen de madera forrados en plata.

El escritorio es el mueble difundido, como el más representativo en el virreinato del Perú, por su belleza. A fines del siglo XVII es un mueble que está presente en diversos ambientes dentro de las casa de morada. Tiene diversos tamaños,

---

<sup>2</sup> Es la segunda fase del curtido

<sup>3</sup> Son los artesanos que doran o platean el cuero.

<sup>4</sup> Vienen de China.

acabados y distintos usos.

Cualquier recreación ambiental de los siglos XVI y XVII en España implica una inmediata identificación del escritorio como pieza fundamental del mobiliario, realidad constatable por noticias literarias, fuentes documentales e inventariables, además de los numerosos ejemplos existentes. Ciertamente escaso en la primera mitad del siglo XVI, contándose una media de tres a siete escritorios por inventario, su número aumenta en los primeros años del siglo XVII a cantidades exorbitantes constituyendo una demostración de lujo inherente a los más privilegiados e implicando en las clases inferiores un deseo de emulación, que puede considerarse como una de las causas del elevado número de escritorios conservados. (Aguiló, *El mueble en España siglos XVI-XVII*, 1993, pág. 96)

Según Covarrubias (1611) el escritorio es "el cajón donde están los papeles y escrituras, y también significa la estancia, o aposento del escribano, adonde escribe y despacha." Por lo tanto se refiere a un mueble de forma rectangular con cajones mal llamado actualmente como bargueño o vargueño.

Los términos utilizados en los inventarios para designar este tipo de muebles, eran los de escritorio, con tapa, arquilla o arquilla contador sin tapa y más adelante arquimesas términos que aparecen en el Diccionario de Autoridades y en el Tesoro de la lengua Castellana o Española de Sebastián de Covarrubias (1611) y que en la América colonial se conoció como arquilla de gavetas.<sup>5</sup>

El término bargueño fue utilizado por primera vez por Juan Facundo Riaño en el Catálogo de objetos artísticos españoles del Museo Victoria and Albert en 1872, recogiénolo de la tradición oral. Fue admitido por Davillier y Miguel i Badia en 1879, y apareció en el Diccionario de la Real Academia en 1914. A partir de la palabra vargueño o bargueño, pues aparece con las dos grafías, Eberlein acepta sin dudar la versión del marqués de Monistrol de

---

<sup>5</sup> Son cajones para guardar papeles sin frente.

atribuir su fabricación al pueblo de Bargas en la provincia de Toledo, y algunos años después Donenech y Perez Bueno propugnan la posible existencia de un carpintero toledano apellidado Vargas, teoría apoyada por el ceramista Sebastián Aguado. Ambas tesis fueron rebatidas incuestionablemente por Burr. En Bargas, villa de la provincia de Toledo, no había ningún taller de carpintería, Según Madoz, sus productos fueron cereales y aceites y tampoco se conoce documentalmente ningún ebanista apellidado Vargas, Pero la difusión del termino en todo el mundo, Riaño en Inglaterra, DAVILLIER en Francia y Eberstein en estados Unidos, en una época que se comenzaba a estudiar las artes industriales españolas hizo que fuese comúnmente aceptado como nombre del mueble español por excelencia y en sus diversos tipos. (Aguiló, 1987, pág. 128)

El término bargueño sigue siendo popular en nuestro medio y no se le denomina escritorio, como se describe en los documentos del siglo XVII; y como se debe llamar hoy en día. En la revisión efectuada en los documentos originales entre 1670-1700 no encuentro el termino arquilla o arquilla contador ni tampoco arquilla de gavetas mencionado por la historiadora Maria paz Aguiló (1987, pag.126).

Los escritorios se colocan sobre los bufetes y en algunos casos tiene el mismo acabado. Son de ébano, carey y marfil, y tienen remates de bronce, está compuesto por cajones con cerradura y llave. También hay de madera ordinaria, forrados de cordobán negro, y traídos de la China con concha de nácar, de España y producidos en distintas ciudades del virreinato. Algunos hacen juego con la escribanía.

La escribanía según Covarrubias (1611) "la caja donde se trae el recaudo para escribir, unas son portátiles y otras de asiento".<sup>6</sup> Estas son piezas pequeñas que están presentes durante todo el virreinato del Perú. Algunos son utilizados como

---

<sup>6</sup> Son usadas por escribanos.

tocador otros se les denomina de camino, y tienen llave; otros tienen cajón y son de los mismos materiales que el escritorio.

El Aparador según Covarrubias (1611) “la credencia, o mesa donde estan las vajillas para el serviso, y las mismas piezas de oro y plata se llaman todas juntas aparador”. "Es un mueble que está ubicado cerca a la mesa del comedor en la Sala.

Otro término utilizado es el de cama cuja, cuja y cama; que siempre se encuentra con una pequeña descripción en los inventarios de bienes. Al revisar Covarrubias (1611) solo nos describen a la cama, ya en el Diccionario de la Real Academia en 1803 se hace una diferenciación entre ambos términos:

La cama es el lecho, que sirve para dormir y descansar en él las personas. Se suele componer de xergon, colchón, sabanas, manta y colcha, todo lo qual puede estar en el suelo, y se llama cama; pero comúnmente se pone sobre un armazón de madera, o hierro, que por si solo, o junta con la ropa se llama también cama. *Lectus, torus*.

“La colgadura del lecho, o cama, compuesta de cielo, cenefas, cortinas y cubierta correspondiente. *Lectus instructus, tori ernamentum, pensilia*”

La cuja: " Parece que era la cabecera de la cama." (Ibarra, 2020, pág. 257)

Por lo tanto, cuando se menciona el término cuja se refiere a la estructura, que por lo general es de madera; y cuando se menciona el término cama se refiere a todo el ropaje que lo conforma.

La cuja está compuesta por una o dos cabeceras, algunas tienen balaustres, otras son salomónicas, también son bronceadas de Sevilla y están confeccionadas en madera amarillo, granadillo y cocobolo en su mayoría. También hay doradas y algunas guarnecida de bronce dorado.

Cuando se describe la cama, encontramos una serie de elementos, entre ellos las

cortinas de holandilla con sus alamares<sup>7</sup>, goteras<sup>8</sup> de terciopelo carmesí y flecos de hilo de oro y seda. Muchas tienen un pabellón para protegerse de los mosquitos y zancudos, que se refiere a una cobertura. Tienen sabanas con una serie de almohadas y sobrecamas, en la parte inferior lleva un rodapiés para cubrir el colchón.

Para guardar objetos de plata, algunos objetos y vestidos se utilizan los baúles y las cajas que son de una serie de tamaños dependiendo de sus usos. Tienen chapa y aldabas. Los baúles están forrados de baqueta, otros de terciopelo carmesí tachonados. Y existen de la China y España.

Las cajas generalmente son de panamá de cedro y tiene el mismo uso que los baúles. También son de diversos tamaños.

### **La ciudad de Lima fines del siglo XVII y Fernando de Castilla Altamirano**

Lima a fines del siglo XVII es una ciudad consolidada que fue planificada como una ciudad moderna en su momento, con un crecimiento constante que es interrumpido por los diversos terremotos como los de 1678 y 1687, que destruyen partes importantes de la ciudad. Tiene una muralla que dentro de ella viven las familias limeñas conformadas por españoles y criollos, que ocupan la mayor área; y en una pequeña zona separada con ingresos, está el cercado donde viven unos 300 indios, cruzando el río queda el barrio de San Lázaro, lugar que se usa de paseo en carroza. Según el censo de 1700 Lima tiene una población de 37,000 habitantes de los cuales, el 16% de la población son religiosos y un 20% negros. La estructura urbana está conformada por la vivienda, el comercio, la iglesia y representantes de la corona. Las plazas son espacios abiertos donde está presente una iglesia y es un punto de encuentro.

---

<sup>7</sup> Alamar, es un cordón cerrado en lazo para formar ojal para pasar un botón. En el siglo XVIII se utiliza en los uniformes del ejército.

<sup>8</sup> Franja o banda ancha que rodea la parte superior del dosel.

En el tejido urbano encontramos las propiedades que está conformada por la casa de morada<sup>9</sup> y las casas para alquilar, ambas con su carrocera; y las asesorías o tiendas para los oficios que están presentes en la ciudad y en toda propiedad.

La iglesia con una estructura religiosa con sus conventos, monasterios, colegios y hospitales, que siempre están en expansión por toda la ciudad, usa mano de obra intensa a través de las cofradías inscritas en las diversas iglesias. Dentro de los oficios de la ciudad encontramos en la descripción que hace Salinas, Cordova (1631), de los ensambladores mayores, y arquitectos, que hacen retablos. Ensambladores menores, y ebanistas, muchos maestros, y oficiales, que labran escritorios, y contadores. Carpinteros de lo blanco, y Carpinteros de lo negro que hacen carretas, y rodeznos de molinos. También están las pulperías por toda la ciudad y en la calle venden una serie de productos los indios, negros y españoles.

Siempre es resaltada la ciudad de Lima, por lo estable de su clima, poco viento, por la variedad de sus alimentos propios y españoles que se pueden consumir en casi todo el año y; por la campiña alrededor de la ciudad (Salinas, Cordova, 1631)

Los fines de semana los limeños salen de paseo hacia los Amancaes y alrededor de la ciudad donde existen muchas haciendas.

La familia está conformada por los padres y 2 o 3 hijos en la mayoría de los casos; todas tienen esclavos para el servicio, independiente de sus ingresos económicos, y son considerados objetos.

La vivienda limeña, que es estudiada por San Cristóbal (2003) la agrupa en 8 tipologías según sus características; pero su distribución interior tiene características comunes como ambientes, estos son sala, cuadra, recamara, cámara, oratorio, cocina y huerto.

---

<sup>9</sup> Se le denomina a la casa de donde viven los dueños de la propiedad.

En una de estas tipologías de casa de morada vive Fernando de Castilla Altamirano que se casa en primera nupcias, con Elvira de Zárate Y Verdugo, hija de Lorenzo de Zárate y Ribera Dávalos, caballero de la orden de Alcántara y capitán de arcabuceros de la guardia virreinal; ella es descendiente por padre de Nicolás de Rivera el Viejo y de Pedro Ortiz de Zárate, uno de los oidores fundadores de la Audiencia de Lima. Ella pertenece a una familia limeña muy influyente. (Latana, 2019)

Fernando de Castilla Altamirano es nombrado alcalde de Lima en 1634. En 1638 es corregidor y justicia mayor de Cajatambo. Es alcalde en 1642 y al siguiente año en 1643, tanto el cómo los hermanos mayores de su esposa Elvira, Pedro y Nicolás de Zárate Y Verdugo, reciben el hábito de la orden de Santiago. Desde el 2 de abril 1646 Fernando de Castilla Altamirano es corregidor del Cuzco, cargo que ocupa por dos años. Es nombrado alcalde nuevamente en 1660. Enviuda y se vuelve a casar con Doña Grimanesa de Loaiza y Guzman muriendo entre 1678-79. Él tuvo un obraje y dos estancias en Huaylas, Ancash, una de ganado ovino y otro vacuno, una hacienda en Chancay llamada Torreblanca; y chacras en Ate y San Isidro con sus Casas, que son nombradas en su inventario de bienes.

### **Mobiliario de la casa de morada de Fernando de Castilla Altamirano**

El inventario de bienes de Fernando de Castilla Altamirano nos describe unas casas principales con asesorías tiendas y no da referencias de su ubicación dentro de la ciudad, tiene cinco esclavas y hace una descripción detalladas de su mobiliario en cada espacio.

El primer espacio descrito es la sala, que es un ambiente grande que tiene varios accesos, el primero es el ingreso hacia la vivienda, el segundo una puerta que da a un corredor hacia la cocina y huerta, el tercero hacia la cuadra y el último hacia la cámara, los accesos en los interiores son a través de puertas de madera o cortinas.

Encontramos algunos muebles como bufetes contra la pared, de los cuales hay dos forrados con baqueta de Moscovia y los otros dos son de madera. Aquí no se menciona la mesa de comedor ni las sillas elementos que están en la mayoría de inventarios en la sala.

Lo que llama la atención tanto en este inventario y en muchos otros más, es la cantidad de pintura que existe en las casas; estos son de diversos motivos como paisajes, países, bodegones, motivos devocionales, santos como Santa Rosa que está presente, ya sea como cuadro o figura de bulto de piedra de guamanga, en casi todos los inventarios. Estos cuadros tienen marcos de ébano o marcos dorados.

En el inventario de Fernando de Castilla se contabilizan 128 cuadros, la mayor cantidad están en la sala donde hay 40 unidades y en los corredores otras 40 unidades.

La sala tiene poco mobiliario, es un espacio sobrio donde se reúnen los invitados; las paredes tienen muchos cuadros y en las reuniones sociales están de pie para interactuar.

Dentro de las casas existe un espacio para la esposa denominada cuadra que se accede desde la sala, es el lugar donde pasa todos los días haciendo sus labores, se reúne con sus amigas a charlar, tomar la hierba en el mate y el chocolate con jícaras<sup>10</sup>.

Al ingresar a este espacio vemos un estrado<sup>11</sup> como el elemento más importantes, formadas con tarimas de madera, una alfombra sobrepuesta y un respaldo; piezas no descritas en el inventario, quizás por pertenecerle a su viuda Doña Grimanesa Loayza de Guzman. También hay dos bufetillos de carey en el estrado. Son muebles más pequeños diseñados para ir sobre el estrado.

---

<sup>10</sup> Pequeñas vasijas de cerámica para tomar chocolate.

<sup>11</sup> Se menciona pero no se describe en el inventario de Francisco de Castilla Altamirano.

Las mujeres se reúnen sentadas frente a frente sobre la alfombra apoyada en cojines de color carmesí. Existe un mobiliario diseñado especialmente para ubicarlo sobre el estrado.

La alfombra es un elemento que no se usa directamente al piso como hoy en día, sino siempre va sobre un estrado y es para sentarse sobre ella. La mujer es la que siempre se sienta en el estrado.

El mobiliario de un estrado comprendía un variado número de objetos de pequeños tamaño, pero de igual o superior valor a los que adornaban las salas, excluyendo por supuesto muebles de asiento, a excepción de taburetes, sillas utilizados por los caballeros que tenían el honor de ser invitados al mismo, y siempre figuraba entre ellos un brasero. (Aguiló Alonso Maria Paz, Bernis, & Castellanos Ruiz, 2018, pág. 108)

En la casa de morada de Fernando de Castilla Altamirano, primero ingresas a la antecuada desde la sala, un espacio muy poco descrito en los inventarios de bienes, donde encuentras 16 cuadros en las paredes, 12 sillas forradas de terciopelo carmesí, que seguramente son utilizadas tanto para la sala como para la cuadra. Un terno<sup>12</sup> de tres escritorios de la china y dos bufetes, por lo tanto deben haber estado colocados dos escritorios sobre un bufete y el otro sobre el bufete restante. También dos baúles grandes de la China donde han guardado algunos objetos para utilizar tanto en la sala como en la cuadra.

De la antecuada se ingresa a la cuadra donde está el estrado, conformado por una tarima, una alfombra y un respaldo, muebles no descritos. Seguramente llevados como dote por Grimanesa Loayza y Guzman al matrimonio.

Encontramos una colgadura<sup>13</sup> de terciopelo con fondo oro carmesí de la china, seis sillas y taburetes de terciopelo carmesí para recibir visitas. Un escritorio grande

---

<sup>12</sup> Se refiere a tres unidades que hacen juego.

<sup>13</sup> Se acostumbraba a forrar las paredes.

de carey con clavason<sup>14</sup> de bronce, otro de carey y bronce dorado; ambos apoyados cada uno sobre bufetes de ébano y marfil; y el tercero de la china. Otro elemento importante son los dos espejos que acompañan en la cuadra a la mujer para poderse ver.

También de la sala se pasa a la cámara, donde está la cama de granadillo<sup>15</sup> con su ropaje de damasco carmesí y en las paredes unas colgaduras de tela verde y carmesí, seis sillas de tela carmesí y un escritorio de ébano y marfil con un bufetillo forrado de baqueta.

La cámara está conectada con las dos recámaras independientes que son los lugares donde guardan su ropa y lo más probable es donde se cambia cada uno.

En la primera recámara hay 3 cuadros y 3 escaparates, En la segunda recámara encontramos 14 cuadros 1 escaparate y 2 cajas. También se menciona una alfombra reservada, que lo más probable es que sea la alfombra que se lleva a la iglesia para rezar.

El escaparate es un mueble que sirve para poner objetos decorativos dentro de él, en la parte superior tienen paneles de vidrio con madera, mientras más descubierto por lado, es mejor y en la parte inferior tienen cajones. También se les denomina a las urnas con vidrio y madera.

El oratorio es un espacio que va separado y su acceso es a través del patio principal. Es un lugar de recogimiento donde se reza todos los días; se hacen misas privadas para la familia y los amigos.

Mencionan un biombo, pero no le dan una ubicación dentro de la casa, lo más probable es que se use en más de un ambiente.

Se describe independientemente un cuarto donde asistía don Fernando, que debe

<sup>14</sup> Tachuelas.

<sup>15</sup> Estas camas están confeccionadas en Sevilla según María Paz Aguiló.

ser su lugar de trabajo equivalente a una oficina hoy en día. En este espacio encontramos 8 cuadros con sus marcos dorados. Dos escritores de ébano y marfil con sus bufetillos. Un escaparate grande, que debe ser similar a los de la recámara. Una silla negra, y un cajón.

### **Mobiliario de la casa de campo de Fernando de Castilla Altamirano**

La ciudad de Lima en su alrededor tiene más de 220 chacras (Salinas y Cordova, 1631). Fernando de Castilla Altamirano tiene chacras en el valle de Ate y en san Ysidro donde tiene una casa. Debido a la cercanía con la ciudad, se construyen casas de campo y las familias pasan unos días y se usan para hacer algunos acontecimientos sociales (Mugaburu, 1640-1694), es el lugar donde se reúnen para pasar los fines de semana. Su distribución es muy similar a una casa de morada de la ciudad.

En la sala tienen 37 cuadros, 22 sillas lo cual nos indica que reciben visitas y hacen eventos, además 2 bufetes con un escaño y una tinajera<sup>16</sup>.

De la sala pasamos a la cuadra que tiene 34 cuadros, una cantidad importante para una casa de campo, 3 bufetes del cual uno es plateado y un bufetillo pequeño de Moscovia<sup>17</sup>. Un estrado, no descrito, donde se coloca la alfombra y sobre ella están los 12 cojines de tela y 12 sillas de baqueta de Moscovia, lo cual a nos indica que usan la cuadra las amigas de su viuda Doña Grimanesa Loayza de Guzman en las reuniones sociales que se convocan.

De la sala, también se pasa a la cámara donde encontramos tan solo un cuadro, un escaparate, cuatro bufetes y un baúl grande. No describen la cama. Luego se va a la recámara que tiene un escaparate y dos bufetes el cual uno de ellos tiene 2 cajones.

---

<sup>16</sup> Donde se tiene agua para el consumo.

<sup>17</sup> Debe haber estado ubicado sobre el estrado.

Un dato interesante es que describen la repostería, que es el lugar donde se guarda la platería, el servicio de mesa y se preparan los dulces (Real Academia Española, 2020) donde mencionan que tiene 3 cuadros y 2 bufetes.

Y finalmente existe un oratorio, que nos indica que tienen fiestas religiosas y encontramos cuadros diversos y un frontal de carmesí, una tarima, además de dos sillas y un bufete.

### **Conclusiones**

Lima es una ciudad que está entrelazada lo que es vivienda y comercio dentro de su estructura urbana. Las casas de morada y las casas de campo en Lima tienen una distribución similar en ambos casos. En ambas encontramos un volumen importante de pinturas.

El mobiliario es austero y existen pocos tipos de muebles. Entre ellos tenemos el escritorio, los bufetes y el escaparate que se ubica en varios ambientes. La alfombra se usa para sentarse sobre ella y no ser pisada. El uso del color carmesí se da en las telas, tapices que se utilizan en el mobiliario.

La cuja y cama es el mueble que más adornos tienen; y tiene un protagonismo muy importante dentro de la vivienda. Los baúles y cajas se utilizan para el guardado de objetos y vestidos

## ANEXOS

ESCRIBANO: Perez de Landero Pedro; 1679a

Protocolo: 1470 Folio 474R a 476V.

Imbentario de Don Fernando de Castilla

En la ciudad de los reyes del peru en once días del mes de abril de mil seiscientos y setenta y nueve años ante mi el escribano y testigos Doña Grimanesa de loaisa y guzman biuda del general Don fernando de Castilla Altamirano Cavallero que fue del orden de Santiago y su albacea y tenedora de bienes en... de la licencia de la justicia de esta otra se dijo que hacia e hizo ymbentario de los bienes del dicho difunto en las maneras siguiente ---

Primeramente Un obraje con todo Los pertrechos -----

Una estancia en la provincia de Guaylas de Ganado Obejuno.

Otra estancia de bacas, en dicha provincia= Unas casas principales Con las tiendas asesorías a ella en esta Ciudad, Con sus adornos como le sigue= quarenta quadros chicos y grandes que están en los corredores de la casa= mas quarenta quadros chicos y grandes que están en la sala con quatro bufetes los dos aforrados en vaqueta de moscobia, y los otros dos sin aforro= Dies y seis Liensos que son los que estaban en la ante quadra= Dosse zillas de tersiopelo carmesi= mas dos baules grandes de china= Un terno de tres escriptorios de china, Uno grande y dos pequeños en dos bufetes de madera. Una colgadura de tersiopelo de china fondo oro carmesí que esta en la quadra= seis sillas de tersiopelo Carmesi con seis taburetes de lo mesmo= dos Espejos Grandes= Un escriptorio grande de carey con Clavason de bronze dorado= Los escriptorios en dos bufetes de ébano y marfil= mas otro escriptorio de carey y bronze Dorado= mas Siete quadros que estaban en la quadra= mas Una imagen de nuestra Señora en tabla= mas una lamina en dicha quadra= mas un escriptorio y un baulito de china= mas dos escritvanias de ébano y marfil= mas dos bufetillos de carey que están en el estrado= mas Una Colgadura de tela berde y Carmesi= mas Seis sillas de tela

Carmesí= mas una Cama de granadillo con su ropaje de Damasco Carmesi  
traydo= dos escaparatillos= mas un escritorio de ébano y marfil en un bufetillo  
de baqueta= mas tres quadros mas tres escaparates que están en la rrecamara Uno  
Grande y dos pequeños= mas catorze Cuadros pequeños= mas un escaparate en la  
otra reCámara = mas dos Cajas Una Grande Y otra mediana= Mas Una Alfombra  
reservada= mas en el Oratorio un retablo Sin dorar Con santo cristo que esta en el  
colocado= Mas Un calis dorado con su patena= mas Cinco esclavas que sirven En  
Cassa ... mas biombo= ....

**En el cuarto donde asistia Don Fernando=**

ocho quadros grandes y pequeños con sus marcos dorados -----  
dos escritorios de ébano y marfil con sus bufetillos -----  
dos mezas -----  
Un escaparate Grande -----  
Un cajón con tres eses dos de color y una zilla negra -----  
Dos pares de estribos de plata -----

***en la villa de chancay***

Una hacienda nombrada Torreblanca Con Veinte Y Seis negros  
Y todos sus aperos -----  
Un ato de bacas -----  
Una chacra en el valle del Ate -----  
San Ysidro con las Cassas qua ay Labradas en ella  
Una Caja dorada -----  
Dos bufetes -----  
Dos quadros pequeños -----  
Cuatro zillas viejas -----

En el Oratorio un quadro de nuestra señora del rosario con su Marco dorado  
Grande  
Un santo cristo Con su peaña -----  
Un frontal de tela Carmesí -----  
Doze apósteles pintura de lienzo-----  
Un bufete -----  
Una tarima -----

dos zillas -----

***en la repostería***

tres paíces= dos bufetes -----

***Sala principal***

Veinte y dos Sillas nuevas -----

Dos bufetes -----

Un escaño -----

Veinte y cinco paíces -----

Doze paíces pequeños -----

La tinajera con dos tinajas Vidriadas -----

***quadra del estrado***

Dosse zillas de baqueta de Moscovia -----

Doze cojines de tela ya traídos ----

Una Alfombra -----

Dos bufetes -----

Un bufetillo pequeño de baqueta de Moscovia -----

Un bufete plateado ...

***quadra de Dormir***

Un escaparate pequeño

Un baul grande -----

Una lamina de cristo

Quatro bufetes -----

***Recamara***

Un churre del Cuzco -----

Un escaparate -----

Un bufete -----

Un bufete Con dos cajones -----

Con lo qual se acabo de hacer el ymbentario de los vienes del dicho difunto y la dicha Doña grimanesa de loaysa declaro no tener noticia de otros vienes y asi lo juro a Dios ya la conose según derecho y se obligo a que Cada y quando que la tenga los manifestara y pondra por ynbentairo y de los ymbentariados se leyó cargo para dar que non con pago de ellos y de su procedido cada y quando que se le pida y mande per Juez Competente a la firmesa obligo sus vienes avidos y por aver y dio poder cumplido a las susodichas de su magestad de qualesquier parte y que sean y especial a las desta ciudad y corte cuio fuero se sometio y renunció el suyo y la lei si combeneri de juriditione para le apremien como presentte pasada e cosa jugada y venid las leyes y derechos en favor y las que el escribano resive las de ley leyanos lo firmo a quien dijo con fee.. testigos Bachiller Don Diego Caryobente geronimo moreno ---francisco de herrera  
Doña grimanesa  
De loaisa y gusman  
P Perez Landero  
escrivano

## Referencias Bibliográficas

### Fuentes Primarias

- Documentos:

ESCRIBANO: Perez de Landero Pedro; 1679a  
Protocolo: 1470 Folio 474R a 476V.  
*Imbentario de Don Fernando de Castilla*

Censo. (2 de mayo de 2013). *Numeracion general de todas las personas de ambos sexos. edades y calidades que se han hecho en esta ciudad de Lima, año 1700, 2 tomos, 360 folios*. Obtenido de Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional de España: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000042087&page=1>.

Covarruvias Horozco, S. d. (20 de Mayo de 2018). *Tesoro de la Lengua Castellana, o Española*. Obtenido de <https://archive.org/details/A253315>

Real Academia Española. (08 de junio de 2020). *Diccionario de la lengua castellana*, Cuarta edición. Obtenido de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcs46r1>

Salinas y Córdoba, B. d. (29 de Mayo de 2020). Memorial de las Historias del nuevo mundo Peru, Meritos, y excelencias de la Ciudad de los Reyes, Lima. Lima, Lima, Peru.

## Fuentes Secundarias

### Libros

Aguiló Alonso Maria Paz, M. V., Bernis, R., & Castellanos Ruiz, C. (05 de abril de 2018). *Mueble Español. Estrado y Dormitorio*. Obtenido de Comunidad de Madrid.: [www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)

Aguiló, M. P. (1987). *El mueble clasico Español*. Madrid: Catedra SA.

Aguiló, M. P. (1993). *El mueble en España siglos XVI-XVII*. Madrid: Antiquaria.

De Mugaburu, J. y. (1918). *Diario de Lima (1640-1694 Cronica de la Epoca Colonial, Tomo II*. Lima: Imprenta y Libreria San Marti y Cia.

Feduchi, L. (1969). *El mueble español*. Barcelona: Poligrafa.

Franklin, P. (2002, N 20). Cueros artísticos en el Museo Arqueológico Nacional. *Boletin del Arqueológico Nacional*, 215-241.

San Cristobal, A. (2003). *La casa virreinal limeña de 1570 a 1687, Tomo II*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

San Cristobal, A. (2003). *La Casa Virreinal Limeña de 1570 a 1687. Tomo I*. Lima: Fondo Editorial del Congreso.